

El plazo de presentación de las instancias solicitando tomar parte en las pruebas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcalá de Chivert, 8 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Juan García Barceló.

28005 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Begur (Gerona), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

Por resolución de la Comisión de Gobierno del día 7 de noviembre de 1989, se concede un nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición para proveer dos plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 124, de 14 de septiembre de 1989, se insertó el edicto con las bases para la provisión de las plazas señaladas.

Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Begur, 8 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Carlos Alsina Carrera.

28006 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de La Poble de Montornés (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de fecha 2 de noviembre de 1989, aparece publicada íntegramente, la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Poble de Montornés.

La Poble de Montornés, 8 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

28007 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Sargentos de Servicio de Extinción de Incendios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 7 de noviembre de 1989, se ha publicado Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Granada, por el que se modifican las bases que regirán el concurso-oposición libre convocado para provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, y se abre nuevo plazo de admisión de instancias que podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 9 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

28008 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria unitaria para la provisión de una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de 10 de octubre de 1989 (corrección de errores, «Boletín Oficial» de la provincia número 253, de 4 de noviembre de 1989), el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión (mediante el sistema de selección que para el caso se indica en la correspondiente convocatoria específica) de la siguiente plaza vacante incluida en la Oferta de Empleo Público para 1989.

Plaza de Funcionario de carrera

Convocatoria específica número 9/1989: Una plaza de Asistente Social.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera, aprobada en sesión plenaria de 9 de febrero de 1989 y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de marzo de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 9 de noviembre de 1989.—El Teniente de Alcalde de Interior, Francisco Javier Losada de Azpiazu.

28009 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 265, de fecha 6 de noviembre de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local; bases que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villanueva de Castellón, 9 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Antoni Vizcaino Puche.

28010 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 252, de 3 de noviembre de 1989, se publica la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de una plaza de Suboficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Denia, 10 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

28011 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Ferreries (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Se hace público, para conocimiento de los interesados que, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 138, de 9 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, mediante concurso, para la contratación laboral fija y discontinua de una plaza de Psicólogo/a.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ferreries, 10 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.

28012 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Consumo.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 27 de julio del actual ejercicio, se aprobaron las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Inspector de Consumo, vacante en plantilla, de conformidad con la oferta pública de empleo para 1989.

Las citadas bases se encuentran en el negociado de Información del Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 2 de noviembre de 1989. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Torrejón de Ardoz, 10 de noviembre de 1989.—El Alcalde.